

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Viernes 6 de Abril de 1894.

Número 81.

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY.  
Madrid, 6 de abril.

Mañana llegará a esta corte el Sr. Maura, y se cree que acudirá en seguida al Congreso a contestar a los ataques que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo en aquella Cámara.

La prensa en general comenta en diferentes sentidos el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo. La casi totalidad de los periódicos lo califica de ingenioso y conagrado únicamente a decir chistes, sin que hiciera mella en el gobierno. Se advierte alguna agitación prorepublicana en Cataluña. Hoy, por la tarde se celebrará una reunión de los diputados de esas provincias, para acordar una campaña parlamentaria contra los tratados de comercio concertados por el gobierno.

Hoy empezará a discutirse en el Senado la interpelación anunciada al Gobierno por el Sr. duque de Tetuán, respecto al *modus vivendi* celebrado con Francia.

Nueva York, 6 de abril.

El octavo juego de la partida de ajedrez entre los Sres. Steinitz y Lasker fué comenzado con la defensa francesa, habiendo quedado aplazado a las cuarenta y seis jugadas para continuarlo más adelante.

Nueva York, 6 de abril.

Comunican de Pittsburg que han terminado los disturbios en la región carbonífera, y que se ha cortado de raíz la huelga de los operarios de aquella localidad.

Nueva York, 6 de abril.

Telegrafían de Destorro al Herald que hoy salen los buques de guerra insurgentes que obedecen las órdenes del almirante Mello, Aquitaban y República, al encuentro de la escuadra del presidente Feixoto.

## TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 5, a las 5 de la tarde.

Otras españolas, a \$15.70.  
Centones, a \$4.90.  
Descuento papel comercial, 60 días, de \$1 a \$1 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 días. (Banqueros), a \$4.87.  
Idem sobre París, 60 días. (Banqueros), a 5 francos 184.  
Idem sobre Hamburgo, 60 días. (Banqueros), a 95.  
Dones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.  
Centenas, a 10, por 96, a 21.  
Azúcar de miel, de 21 a 21.  
Miel de Cuba, en botones, nominal.  
El mercado, sostenido.  
Mantén del Oeste, en tercerceros, a \$10.70.  
Harina Patent Minnesota, \$4.40.

Londres, abril 5.

Azúcar de remolacha, a 12 1/2.  
Azúcar centrífuga, por 96, a 15 1/2.  
Idem regular refino, a 12 1/2.  
Consolidados, a 160, ex-interés.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.  
Cuatro por ciento español, a 64 1/2, ex-interés.

París, abril 5.

Renta, 3 por ciento, a 99 francos 10 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## IMPRESIONES DE MADRID.

Al fin se reanudaron las tareas legislativas en las Cortes Nacionales y, como era de esperar, comenzaron los señores diputados de U. C. a combatir a las autoridades de Cuba y el proyecto de reorganización administrativa de las Antillas, presentado al parlamento por el Sr. Maura.

Fué el primero en romper el fuego, el Sr. D. Angel María Carvajal, diputado y exgobernador civil de la provincia de Santa Clara y fusionista con tendencia al romerismo, que es la menor cantidad posible de canovismo. El presunto orador preguntó al Gobierno si aprobaba los actos del Gobernador General de la Isla de Cuba respecto del nombramiento de alcaldes fuera de ternas, y se quejó asimismo de las falsificaciones hechas en las listas electorales en perjuicio del partido de U. C.

Y el señor Becerra, ministro de Ultramar, a quien tienen, porque sí, en olor de santidad reaccionaria los más y os mejores, replicó corto y ceñido, en esta guisa:

Que el Gobernador General de la Isla de Cuba merece la confianza del Gobierno. (Y así, por boca del Sr. Becerra, queda confirmado oficialmente lo que comuniqué acerca del asunto a nuestro apreciable colega *La Discusión* su corresponsal telegráfico en Madrid, y nosotros reproducimos, diga lo que dijere *La Unión Constitucional*.)

Qué pedirá (el Sr. Becerra) antecedentes a las autoridades de dicha isla

acerca de los hechos denunciados por el Sr. Carvajal.

Y que ofrece que serán cumplidas exactamente las leyes, así como que si éstas resultan deficientes, también serán exactamente cumplidas, pudiendo las Cortes reformarlas.

Como se ve, el nuevo Ministro de Ultramar no quiere, como no quiso el Sr. Maura, ser ministro de estampilla de los señores de U. C., los cuales soñaban que veían al Sr. Becerra destituyendo al General Calleja y autorizando la inclusión de muertos, ausentes y nonnatos, como electores constitucionales, en las listas del censo correspondiente.

Pero los sueños, sueños son.

Hay más.  
El Sr. Becerra quiso, sin género alguno de dudas, sintetizar su pensamiento y definir su actitud respecto a las parcialidades políticas de Cuba. Él hizo esta declaración que no tiene desperdicio, y que caerá en el campo conservador como una piedra:

Que considerará por igual a todos los partidos políticos cubanos, pues se necesita el concurso de todos para resolver los problemas pendientes.

Ahora bien, dada la filiación democrática del Sr. Becerra, en que siempre insiste el nuevo ministro de Ultramar, lo que se desprende de sus palabras, es que se atenderá, en último término, al criterio de la mayoría (proceder democrático) de nuestros partidos; y como estos son tres, y dos favorables al proyecto del Sr. Maura, la consecuencia la sacarán las Cortes, convirtiendo en ley el referido proyecto.

El segundo en arremeter al Gobierno por los asuntos cubanos, ha sido el consecuente Romero Robledo, quien, haciendo chistes y sin hacer lo que aquí esperaba el grupo reaccionario, esto es, sin hacer mella al Gobierno, según dice la mayoría de los periódicos madrileños, calificó de funesto el plan del Sr. Maura.

Aparte lo vulgarísimo del calificativo, recurso muy al uso de la oratoria "corriente y moliente a todo ruedo", es chistoso—y el Sr. Romero estaba en vena, por lo visto—lo que está agregado a saber, que las reformas sólo favorecían a un solo partido. (Léase lo que decimos de los tres partidos cubanos, al referirnos a las manifestaciones del Sr. Becerra.) Mejor, más en carácter, hubiera estado el exministro de Ultramar, si hubiera dicho que el plan del señor Maura era funesto porque no favorecía exclusivamente al partido de Unión Constitucional, a que perteneció el orador.

Mas, siendo este señor Romero y Robledo, terriblemente, no podía dejarnos en paz; y, al efecto, atacó el partido Reformista manifestando que no lo calificaba como se merece un partido contrario a los intereses nacionales.

Así como hay sátiras que hacen llorar y dramas que hacen reír, a nosotros nos produce este último efecto la manifestación solemne del diputado constitucional por Matanzas.

Al desenfadado exministro de Ultramar cortó los vuelos el mismo Presidente del Consejo de Ministros, en estos términos:

El gobierno mantiene el proyecto de reorganización administrativa de las provincias de Ultramar (como dijéramos de la provincia de Cuba y de la de Puerto Rico.)

Debe, no obstante, tenerse en cuenta que los proyectos se presentan a los cuerpos colegisladores para discutirlas, mejorarlos y enmendarlos a fin de lograr el resultado que más convenga, aconsejando temperamentos de conciliación y prudencia a todas partes.

En plata: el Gobierno no retira, sino que insiste en mantener el proyecto del Sr. Maura, siendo atribución de las Cortes discutirlo, mejorarlo y enmendarlo, pero no desnaturalizarlo, según pretenden la U. C. al pedir que se suprima del

proyecto la diputación única, esto es, que se prescinda del proyecto, cuya base fundamental es ese organismo.

Ya se ha librado la primera escaramuza, no entre los representantes constitucionales y el Sr. Maura, sino entre aquellos y el Gobierno, con resultados satisfactorios para el partido reaccionario como los que han visto nuestros lectores.

Ahora toca al órgano doctrinal tergiversarlo todo y dar por retirado el proyecto del Sr. Maura.

Nosotros, nos atenemos a la actitud del Gobierno y a las deliberaciones de las Cortes.

Ni más ni menos.

## Nuestro azúcar en la Península.

Por convenir en lectura a muchos de nuestros suscriptores, vamos a reproducir los datos más interesantes de un artículo publicado hace poco tiempo por nuestro colega madrileño *La Liga Agraria*, con el título de "Los azúcares antillanos."

Empieza dicho colega lamentándose de que los azúcares de la Península hayan conseguido desterrar de aquel mercado los azúcares coloniales, hasta el extremo de que 42.332.107 kilogramos a que llegó su importación en 1892, hayan descendido a 13.913.661 en 1893, con perjuicio inmediato de las Antillas españolas, singularmente de la isla de Cuba, y del Tesoro peninsular. Y agrega *La Liga Agraria*:

"Los fabricantes peninsulares pagan un impuesto de 20 pesetas los 100 kilos, suponiendo un rendimiento de 5 por 100 de azúcar y una producción de 25.000 kilos de remolacha por hectárea. El excedente de producción, es decir, lo que pasa del 5 por 100, está exento de impuesto. Es así que la remolacha de ordinario en Francia da un rendimiento de 10 por 100, y no hay razón para que en España dé menos; luego el impuesto, a doble rendimiento, será la mitad menor, ó sea 10 pesetas los 100 kilos, y no 20, como está señalado.

Pero hay más. Los fabricantes andaluces se han concertado con la Hacienda por cuatro años, obligándose a pagar 350.000 pesetas cada año, cualquiera que sea la cantidad de remolacha trabajada y la de azúcar producida. Y como estas fábricas trabajan por término medio cada una 20.000.000 de kilogramos de remolacha al año, con un rendimiento de 5 por 100 de azúcar, sólo vienen a satisfacer un rendimiento 205 pesetas los 100 kilos—ó sea 1795 pesetas lo que la ley les impone.

Si los azúcares extranjeros pagan un derecho de 50 pesetas los 100 kilos, y los ultramarinos de las provincias españolas 3375, ó sean 1350 pesetas más que los indígenas, como estos últimos no pagan en realidad más que 2 ó 3 pesetas, la protección de esa industria peninsular es de 30 pesetas por cada cien kilos, que es una protección de padre y muy señor de olla, sobre todo teniendo en cuenta que en los últimos años el precio del azúcar blanco entregado directamente al consumo, ha oscilado entre 75 y 100 pesetas los cien kilos.

Nada decimos de lo que el procedimiento del concierto y la riqueza é influencia de los fabricantes andaluces pueden prestarse a cierto género de fraude. Los estímulos del lucro han decaído en esta vez a los favorecidos, quienes no han visto, ó no han querido ver, el peligro que afrontaban de hacerse sospechosos de un agiotaje en que seguramente no incurrieron.

Al promulgarse en 1882 la ley de Relaciones mercantiles entre las colonias españolas y su Metrópoli, se estableció, que a partir desde 1892, todos los derechos sobre los productos antillanos, con excepción del tabaco, serían abolidos en su totalidad y establecido el cabotaje entre las islas de Cuba y Puerto Rico y los puertos peninsulares. Se ha cumplido con creces el plazo fijado en aquella ley, y efectivamente, el cabotaje existe de la Metrópoli para sus Colonias, pero no de las Colonias para la Metrópoli. Y sin embargo, la ley de Relaciones Mercantiles no ha sido derogada. ¿Por qué, pues, aplicarla en todo lo que nos perjudica, y hacerla letra muerta en cuanto nos favorece?

No resolvería, por desgracia, la dificultad que existe de asegurar de un modo permanente el consumo de los azúcares coloniales, el hecho de importarse estos en España libres de derechos, como previene la ley de Relaciones mercantiles; porque nuestra pro-

ducción azucarera es superior en muchos grados al consumo que se hace de ese artículo en las cuarenta y siete provincias peninsulares; pero siempre sería aquel para nosotros un mercado de relativa importancia, que contribuiría a dar tono al precio de la producción azucarera cubana, acostumbrada hoy a sufrir las exigencias de un solo consumidor.

Se explica que Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica, la misma Francia, protejan su producción de remolacha, pues las primeras no poseen Colonias productoras de azúcar de caña, y si las posee la última, el fruto sacarina que producen no bastaría para cubrir la demanda de su Metrópoli. Pero que España se oponga al desarrollo de su principal producción, que es la del azúcar de caña de sus colonias—superior en valor a la misma del vino—sólo por favorecer los intereses de una industria exótica é insignificante, cual es la de la fabricación de azúcar de remolacha y de caña en la Península, no se explica satisfactoriamente a la luz de las ideas de justicia y de equidad, ni siquiera a la del mismo interés, previsora y estudiado y comprendido.

Cuba, Puerto Rico y Filipinas tienen una producción anual de un millón y trescientas mil toneladas de azúcar, de dos mil doscientas libras en toneladas; y sin embargo, como si existiera el deliberado propósito de que las Colonias españolas no estén ligadas con su Me-

trópoli por los lazos comerciales que se originen del interés de aquellas en mantenerlos y consolidarlos, se prescinde de esa inmensa producción en aras de las conveniencias de algunos fabricantes de la Península.

No se cumple la ley de Relaciones Comerciales en lo poco, poquísimo que nos beneficia, y se llega hasta cobrar al azúcar colonial, sobre el derecho monstruoso á que alude *La Liga Agraria*, el de diez por ciento sobre el consumo interior fijado para el azúcar peninsular. Y en tanto, para beneficiar esa producción, se ha dejado franco camino en nuestros Aranceles, destruyendo nuestro principal recurso fiscal, el derecho de Aduanas, y ocasionando un déficit permanente en nuestros Presupuestos.

Y quién se aprovecha de estos privilegios irritantes—pregunta el colega a que nos venimos refiriendo.

Pues de ese privilegio se benefician los Torres Cabrera, los Agrela, los La Chloa, los Brinas, los Heredia y esa poderosa casa de Larios, que ejerce la hegemonía sobre las demás...

No hay, pues, que tocar a la marina y...

¡Mueran los azúcares antillanos!

Lo peor de todo, es que ese grito contra la riqueza de las colonias españolas encuentra aquí alientos y concurso; pues por una singular anomalía, hay quien, encarnando en su persona la defensa de esos bastardos intereses, lleva el título de representante parlamentario de nuestro país, y hasta dirige un grupo de diputados y senadores de la isla de Cuba.

## El Sr. General D. Jacobo Alemán.

Los presentimientos que abrigaban, por virtud de los pronósticos de la ciencia, los numerosos amigos con que contaba en esta capital el caballero y digno Segundo Jefe del Apostadero, Comandante de Marina de esta Provincia y Capitán del Puerto de la Habana, Excelentísimo señor General don Jacobo Alemán, se han convertido en desconsoladora realidad.

La enfermedad que lo aquejaba, y que se inició y tomó carácter de gravedad en brevísimo tiempo, no pudo ser vencida, ni por los asiduos cuidados de la ciencia médica, ni por la cariñosa solicitud de sus numerosos amigos, ayudantes y subordinados, que desde que se inició aquella, rodearon su lecho y no lo abandonaron hasta que la muerte cumplió su terrible misión.

El General Alemán, por su carácter franco y expansivo, su rectitud y caballerosidad, contaba amigos en todos nuestros círculos sociales; amigos que, como nosotros, lamentarán la pérdida del esforzado marino, cuya alma haya acogido Dios en su seno.

El entierro del señor General Alemán se efectuará a las cuatro de la tarde de hoy, saliendo el cadáver de la Capitanía del Puerto.

Invitan al acto, juntamente con la familia del difunto, los señores Gober-

## PELETERIA "LA MARINA."

PORTALES DE LUZ.

El engrandecimiento del local de LA MARINA se ha terminado, y sus dueños invitan al público a visitarla.

Si hasta el presente LA MARINA ha sido la predilecta por sus hormas y condiciones especiales del calzado que recibe de su PROPIA FABRICA, en lo sucesivo lo será con mayor motivo.

El propósito de LA MARINA al ampliar su local es dar mayor desarrollo a los negocios, que el mismo favor del público exige. Con objeto de que las familias puedan visitar LA MARINA, se ha construido un elegante y cómodo salón IMPERIAL especial para señoras, único en su clase.

LA PELETERIA LA MARINA se ha convertido en establecimiento EXTRA, pues si al presente venía siéndolo por su CALZADO Y SURTIDO, ahora hay que agregar la importancia del local.

LA MARINA inaugura sus elegantes vitrinas con un original y variado surtido de CALZADO recibido de su ya tan acreditada FABRICA, construido con esmero y que alterna con el del más refinado gusto PARISIEN. En CALZADO para señoras hay los elegantes AUGUSTAS, PATTI, HADING, MARIA ANTONIETA, RISTORI y SARA BERNARTH; de todas las citadas clases hay charol glacé con satén negro y de varios colores.

En cuanto a precios, la época demanda muchos pocos, y LA MARINA lo que se propone es vender mucho con poca utilidad.

Véase nuestro propósito en las clases de más consumo:

¡ASOMBRAOS, PADRES DE FAMILIA!

NAPOLEONES negros y amarillos, de A. OABRISAS, marca Chivo, frescos, legítimos, forro de piel, clase primera, de los números 21 al 26, A 65 CTS. PLATA el par. Y del 27 al 32 a 95 CTS. PLATA.

NAPOLEONES negros y amarillos, tacón cuña, marca LA AMERICANA, frescos, de primera clase, de los números 21 al 32, A UN PESO PLATA EL PAR.

A fin de no dejarse sorprender, garantizamos la legitimidad y precios de las anunciadas clases.

Elegancia, baratura y legalidad es el lema de la

PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

PIRIS Y ESTIU.

C 431

alt 2d-17 4a-17

HOY 6.

A LAS 8: EL DUO DE LA AFRICANA.

## TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

A LAS 9: } ZARAGÜETA.

A LAS 10: }

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Gratía 1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> ó 3 <sup>a</sup> pta., sin en...	Asiento tertulia (con entrada)...	80 25
Gratía 1 <sup>a</sup> , 2 <sup>a</sup> ó 3 <sup>a</sup> pta., sin en...	Id. tertulia con entrada...	0 25
Palco 1 <sup>a</sup> ó 2 <sup>a</sup> pta., sin en...	Entrada general...	0 25
Lancha ó butaca, con entrada...	Id. a tertulia ó palco...	0 15

En bravo, ESTRENO de la zarzuela en tres actos LA ESTUDIANTINA.

## PELETERIA "EL BAZAR INGLÉS"

SITUADA EN SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

Esta gran casa, atenta siempre al estado económico porque atraviesa el país, ha resuelto rebajar el CINCUENTA POR CIENTO en los precios.

NAPOLEONES de CABRISAS, marca CHIVO, forro piel, clase primera, de los números 21 al 26, A OCHENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA EL PAR, y de los números 27 al 32 A NOVENTA Y CINCO CENTAVOS PLATA.

Se garantiza su clase y nunca se le dirá al público: "NO HAY."

NOTA. Acabamos de despachar un inmenso surtido de NOVEDADES en calzado para la presente estación.

OTRA MAS. También acabamos de despachar un inmenso surtido de EFECTOS DE VIAJE y las célebres maletas PRINCIPE DE GALES, las cuales realizamos a precios de factura.

"EL BAZAR INGLÉS," SAN RAFAEL, ESQUINA A INDUSTRIA.

TELEFONO 1,319.

C 44

a-6 A

nador General, Comandante General del Apatadero y General Segundo Cabo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Al entierro del Sr. Capitán del puerto asistiran las comisiones siguientes: Jefes de los cuerpos del ejército, milicias, voluntarios y bomberos de esta guarnición y demás dependencias de la Plaza. Se nombrarán comisiones de señores jefes y oficiales, que, en traje de diario, se encontrarán con la anticipación debida en la casa mortuoria con el fin de acompañar el cadáver al cementerio.

Asimismo y con objeto de que rinda al cadáver los honores correspondientes, se hallará a la citada hora el segundo batallón del regimiento de Isabel la Católica, al mando de su teniente coronel, primer jefe, con bandera, escuadra y música, el cual se colocará en la forma más conveniente para esperar la salida del cadáver, dada la situación de la casa mortuoria.

Las descargas de ordenanza se ejecutarán en las faldas del castillo del Príncipe, pasada la casa de salud "La Integridad Nacional", retirándose después el batallón a su alojamiento.

CAMARA DE COMERCIO.

JUNTA DIRECTIVA.

Se reunió anoche a las ocho y media, según estaba anunciado, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Conde de la Mortera, con asistencia de los vocales señores Zorrilla, López (D. Calixto), Fernández (D. Rosendo), Arenal, Cachaza, Sáez, García Castro, Muñoz y Rodríguez (D. Laureano), representante de la Cámara de Santiago de Cuba.

Actuó de secretario el señor Varela (D. Leoncio). El secretario dió lectura al informe de la Comisión nombrada por la última junta, y que dice así:

La Comisión que V. E. y la Junta Directiva se han dignado nombrar en la sesión del día 2 del corriente, formada por los señores que suscriben, con el objeto de señalar las causas que principalmente hayan contribuido a la perturbación de que se resienten los negocios en general, graduar la intensidad de la crisis económica actual, que tan directa e inmediatamente perjudica a las clases productoras de la Isla, y proponer los medios que parezcan más prácticos y eficaces para mejorar situación tan violenta y precaria, al constatar en el día de ayer para dar comienzo a las tareas que le impone el encargo que le ha sido encomendado, vióse favorecida con la visita de una comisión que, a nombre del respetable Círculo de Hacendados, solicitó la cooperación de este Cuerpo para que, si lo estima oportuno, procure difundir entre las clases mercantiles la conveniencia de aceptar en las actuales difíciles circunstancias, los billetes emitidos por el Banco Español de esta Isla, por su valor representativo para todas las transacciones, ya que la gran mayoría de los billetes que se pongan en circulación ofrecerá como garantía no sólo la responsabilidad del establecimiento que los emite, sino además la muy sólida del valor intrínseco que positivamente tienen los productos o mercancías que, en condiciones que brindarán eficaz resguardo, retendrá el Banco en su poder como prenda preferida de las operaciones que facilite en billetes sobre aquellos.

Los firmantes, Excmo. Sr. no obstante que reconocen cuanto tiene de fundada la prevención desfavorable de todas las clases de esta sociedad hacia la moneda fiduciaria por los sucesivos trastornos y quebrantos que su uso y circulación ha causado entre nosotros, no estiman aventurado coadyuvar a los propósitos del Círculo de Hacendados, que en concreto tienden a evitar la lamentable catástrofe que habría de alcanzar a todas las fuerzas vivas de esta Isla, en estos críticos momentos, por una exagerada desconfianza ó un rutinario hábito, contenido por no comparar con detención épocas y circunstancias, se rebusara sistemáticamente utilizar con prudencia ese signo de valor que en todos los países en que la educación comercial es más esmerada, sirve no sólo para sustituir al diario, la moneda metálica, sino que en todos los casos se convierte en poderoso instrumento de riqueza y de progreso. Los hacendados, señor Presidente, apremiados por parentescos compromisos que no tienen fácil apizamiento sin ocasionar una más honda perturbación que las que ya se experimentan, se concentran por la fuerza avasalladora de las circunstancias, encerrado en un parcoso dilema: ó cesar sus existencias de acudir a los precios míseros que hoy se les ofrecen, ó esperar a operar, a que las condiciones del mercado cambien en sentido menos desfavorable. En uno ó en otro caso sus obligaciones quedan incumplidas, y ellos, en la generalidad, sin elementos para terminar la zafra, ualientos para ocuparse de la vendida. De ambos modos, determinase una situación penosísima que atribula al ánimo más entero y sereno. Entiéndase, pues, que ninguno de los términos del dilema es aceptable, porque cualquiera de ellos les precipita al abismo, arrastrando consigo inevitablemente a cuantos comerciantes y agricultores les siguen ó les están ligados por tratos y negocios. Y resueltos a luchar hasta donde humanamente sea posible, oran que el Círculo de Hacendados, por billetes del Banco Español, que tomarían por todo su valor nominal, podrían conjurar el peligro de actualidad y prepararse con algunos elementos de resistencia para las eventualidades del porvenir.

FOLLETIN. 42

CADENA DE CRIMENES.

NOVELA ESORITA EN FRANCÉS

PAUL MAHALIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria" de la señora viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINUA.)

—¿Qué hago?  
El esposo de Eloisa ordenó á ésta:  
—Echa las cortinas y enciende la lámpara, y ruega á ese individuo que espere un momento.  
Y volviéndose á su cliente:  
—Querido, es preciso que desaparezcas un momento. Ocultando aquí dentro—dijo levantando una cortina en cuya parte superior se leía "Biblioteca"—y haciéndole entrar en un gabinete oscuro, que carecía por completo de libros.—Soy un libro prohibido, y no puedes circular, añadió.  
El bandido no se lo hizo repetir: El amante de Eloisa volvió á colocar todo como estaba, puso la lámpara como mejor le convenia, se arrojó en la butaca y colocó á su alcance un revólver de regular calibre, diciendo á Roufflaquette:  
—Que pase, paloma mía.  
La señorita abrió la puerta del sal-

La Comisión, ha estudiado, señor Presidente, este aspecto de la cuestión que fué encomendada á su examen, aspecto que si no es el más importante, revela indudablemente interés y es de innegable oportunidad; y opina que la Cámara procederá discretamente, prestando un resuelto y decidido apoyo al pensamiento del Círculo y recomendando al comercio en general, que contribuya con su poderoso esfuerzo, en aras del bien común, á mantener tan alto como debe estarlo, el valor estimativo del billete, caso que el Banco por su parte halle motivos y fundamentos bastantes para aumentar en estos momentos la circulación fiduciaria haciendo préstamos en billetes con la garantía de azúcares; bien entendido que la Comisión considera indispensable para que la medida resulte provechosa y fructífera, que el esfuerzo que haya de solicitarse del Comercio, coincida con el que, con igual, sino con mayor interés, deben hacer los señores hacendados, para dar la mayor estimación y prestigio á ese signo de crédito, sin cuya simultaneidad de miras y conjunción de propósitos, sólo existirían y acaso contraproducentes habrían de obtenerse.

Sin perjuicio, pues, de continuar esta Comisión sus tareas, ha resuelto por unanimidad dirigirse á V. E. suplicándole que le haga méritos para ello, se digno convocar con toda urgencia á la Directiva, para someter á su mas alta é ilustrada decisión el punto concreto á que la moción presente se contrae.

Habana abril 4 de 1894.—Calixto López—Manuel Cachaza—Bancos—Rafael Pérez—Santa María—Rosendo Fernández—Ildefonso Sell y Guzmán—José Antonio Sáezca—Emeterio Zorrilla.

Este luminoso informe originó una amplísima discusión, en la que intervinieron los señores Zorrilla, Cachaza, Fernández, Rodríguez, y que resumió el señor Presidente, aprobándose á su término, y acordándose que se de cuenta de ello así al Círculo de Hacendados, que solicitó el concurso de la Cámara, como á la Dirección del Banco Español.

La junta terminó á las diez y media.

RECTIFICACION OPORTUNA.

Nuestro distinguido amigo el señor don Demetrio Pérez de la Riva, Secretario de la Comisión Ejecutiva formada en esta ciudad para entender en la erección del monumento en honor de las víctimas de la catástrofe del 17 de mayo de 1890, nos remite la siguiente copia de la carta que ha dirigido al señor Director de La Discusión, rectificando una noticia telegráfica publicada por algunos colegas, entre ellos el de referencia, que puede afectar al buen nombre del Senador señor Portuondo:

Abrió S. Sr. Director de La Discusión. Presente.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En su apreciable periódico correspondiente al día de hoy, he visto con profunda pena la noticia que por el cable le transmiten desde Madrid, de que el Sr. D. Bernardo Portuondo había sido agredido en uno de los pasillos del Senado por el escultor Sr. Querol. Si aquí terminase la noticia

no molestaría su atención y me limitaría como amigo muy querido que es para mí el Sr. Portuondo, á lamentar de todas formas el accidente ocurrido, pero agregando un corresponsal á guisa de comentario ó explicación que la conducta del Sr. Querol obedecía á que el Sr. Portuondo no le pagaba su trabajo en el monumento de los bomberos de la Habana, como secretario que soy de la Comisión encargada de la ejecución de dichas obras, me he creído en el deber de dirigirme á Vd. para explicarle que en lugar de presentarse de su ilustrado periódico, se sirva rectificar esa noticia que carece en absoluto de fundamento.

El Sr. Portuondo no tiene que pagar nada por el indicado concepto al Sr. Querol que tiene ya cobrado la parte que le corresponde de los tres primeros plazos y por el importe del 4.º giró una letra de 25,000 francos á la orden de los Sres. Al. Calvo y C.º y cargo de esta Comisión que tiene ya entregadas por cuenta de la misma 31,000 pesetas, teniendo en mí poder los recibos parciales de estas últimas entregas, como constan unidos al expediente los otros recibos de los tres primeros plazos que en su totalidad tienen ya cobrados los Sres. Querol y Zapata contratistas de la obra.

No dudando que accederá V. á mi ruego le dá las más esmeradas gracias su afectísimo amigo

Demetrio Pérez de la Riva.

ORO EXPORTADO.

Los Sres. H. Upmann y C.º exportaron ayer, para Nueva York por el vapor City of Washington, \$330,000 en oro extranjero.

IMPORTANTE.

TEJAS Pedro Sacoman, \$55 oro el millar.  
TEJAS Roux Frères, \$55 oro el millar.  
TEJAS Rey Frères, \$53 oro el millar.  
Losa ordinaria de Marsella para azoteas á \$23 idem.

Dirigirse para los pedidos á DUSSAQ Y C.º OFICIOS, 30. HABANA.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

Anunciaremos muy pronto VERDADERAS FANTASIAS Y NOVEDADES EN ABANICOS JAPONESES.

LA COMPLACIENTE. LA ESPECIAL. — EL JAPON. M. CARRANZA.

NUESTROS LOTES.

El sorteo de la mañana del DOMINGO ha correspondido al niño Adalberto Olazabal, Habana 144, y el sorteo de la noche del LUNES 2, le tocó en suerte á la señorita Josefina Hubert, Egido 8.

LA "SECCION X" OBISPO N. 85.



KORHAN!!

DEMODA PARA 1894.

Ha llegado el precioso abanico japonés KORHAN, se expende al por menor en todas las sederías y Mendas de la Isla y al por mayor exclusivamente en el almacén de los Sres. Iglesias y López, calle de Cuba n. 67. Habana. Pedidos por correo: Apartado 372.

lón, y después de rogar al visitante que pasara, cerró la del gabinete y se ocultó.  
El recién llegado iba envuelto en un amplio gabán, llevaba una bufanda que le llegaba hasta los ojos, y unos anteojos verdes con tafetán del mismo color.  
—Dispensadme que no me descubra—dijo.—Una peca negra mía.  
—¿A quién tengo el honor de hablar?  
—Le preguntó el Agente de informes.  
El desconocido emitió la respuesta.  
—Vengo á pediros que me ayudeis á encontrar á un amigo, á quien necesito.  
—¿Cómo se llama?  
—Florimond Pontailan.  
Ni un sólo músculo de la fisonomía de Florimond se contrajo; pero las rodillas se chocaron, agitadas por el temor. Sin embargo, con voz perfectamente tranquila, preguntó de nuevo.  
—¿Qué profesión ejercía ese caballero?  
—En la época en que le perdí de vista, ese caballero, era mi ayuda de cámara y acababa de robarme diez mil francos, después de haberme alojado una bala en el cuerpo. Esto fué poco antes de la guerra. Me han asegurado que después, durante la Commune, ha mandado el muy bribón, no se que partida de incendiarios y de ladrones.

Oscar, después de haber consultado un librote que tenía á mano, contestó con tono seco:  
—Siento mucho no poder servirlos; el individuo en cuestión ha muerto, murto por completo; escuchad lo que dice aquí: "Florimond Pontailan, coronel de los Lascars de Menimontant, fusilado en los Battes Chaumont el 24 de mayo de 1870."  
—A mi vez—repuso tranquilamente el otro—siento decirlos que ese registro está equivocado y que Florimond Pontailan está vivo, vivo por completo; que es dueño de una Agencia de Informes de la calle de Lyon y que se oculta bajo nombre supuesto y detrás de unos anteojos azules.  
—El revólver de Myrner Oscar saltó, por decirlo así, de entre los papeles, pero el visitante estaba prevenido y lanzándose sobre el Agente de informes, se lo hizo saltar violentamente. Lo recogió del suelo y desmontándolo, se lo guardó en el bolsillo.  
—Vamos—dijo—no cometáis tonterías. Nunca segundas partes fueron buenas. Aunque hubieras sido hoy tan feliz como hace tres años en Bonigues, no hubieras escapado tan bien cuando, pues el cochero que espera á la puerta, tiene sus instrucciones.  
Los dos aventureros se quitaron los

Auditoria de Guerra.

Concedida licencia por enfermo al auditor general de Ejército y de esta Capitanía General, Sr. D. Juan Romero y Maldonado, ha hecho entrega hoy de la misma al Sr. D. Ricardo Elizondo Mendioroz, asesor de las Direcciones de esta Capitanía General.

Asociación de Dependientes.

El acuerdo que esta simpática y cada día mas prospera sociedad tomó en el mes pasado, creando una plaza de oculista, que gratuitamente facilite sus consultas á los socios, no puede ser mas acertada, como aceptado ha sido el nombramiento hecho para dicho cargo, el cual ha recaído en el ya muy conocido y reputado especialista en ese importante órgano del cuerpo humano, Dr. D. Enrique López.  
Damos la enhorabuena al elegido y felicitamos á la Sociedad por su buen acuerdo y acierto en la elección.

LA VIRUELA

Ayer, se ha dado cuenta á la Alcaldía Municipal de haber ocurrido en esta ciudad los siguientes nuevos casos de viruela:

Don Lauro Fernández, Aguila 146; Victor Moreno, San Francisco 19; niño Ramón Barloza; y don José Gallmán en la Quinta La Benéfica.

ORO EXPORTADO.

Los Sres. H. Upmann y C.º exportaron ayer, para Nueva York por el vapor City of Washington, \$330,000 en oro extranjero.

IMPORTANTE.

TEJAS Pedro Sacoman, \$55 oro el millar.  
TEJAS Roux Frères, \$55 oro el millar.  
TEJAS Rey Frères, \$53 oro el millar.  
Losa ordinaria de Marsella para azoteas á \$23 idem.

Dirigirse para los pedidos á DUSSAQ Y C.º OFICIOS, 30. HABANA.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

Anunciaremos muy pronto VERDADERAS FANTASIAS Y NOVEDADES EN ABANICOS JAPONESES.

LA COMPLACIENTE. LA ESPECIAL. — EL JAPON. M. CARRANZA.

**BAZAR INGLÉS.**  
96, Agujar, 96, entre Obispo y Obrajía  
Grandes almacenes importadores de tejidos, confecciones y novedades.  
Exposición de artículos á precios fijos y marcados en cada objeto.

Terminadas las reformas del BAZAR INGLÉS, invito al público para que visite su espacioso salón de ventas (800 varas cuadradas) donde el comprador, con la mayor comodidad, puede examinar y apreciar los mil y mil artículos y novedades que ofrece tan popular establecimiento.



10,000 TRAJES COMPLETOS

confeccionados con arreglo á la última moda. Magníficos géneros, superiores forros. DE FRAC.

LEVITA. CHAQUET. SMOKING, &c.

Completa seguridad de hallar todas las medidas, todos los cuerpos, pues la colección es inmensa.

AMERICANAS Y SACOS DE



ALPACA, PUEBLA, SEDA, BURATO, HOLANDA, DRIL

y toda clase de prendas ligeras para el verano. Camisas sportman en seda, franelas, surhac, &c., &c. Camisetas. Calcancillos. Pañuelos. Corbatas. SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES.

Los precios del BAZAR INGLÉS son tan reducidos, que á ellos debe la fama que goza.

TRAJES PARA NIÑAS Y NIÑOS.

Especialidad en este ramo, perfectamente estudiado para nuestro clima.

20,000 trajes de mil variadas formas, para niños de 2 á 12 años.

Vestiditos y batatas para niñas. Últimas novedades de París y Londres.

EL "BAZAR INGLÉS"

no reconoce competencia en surtido, precios módicos y especialidad de novedades.



PRECIOS SIEMPRE EN PLATA.

Señoras elegantes. FIGAROS. BOLEROS. SAYAS. CAMISIONES. PANTALONES. CHAMBRAS. VISITAS DE BLONDA Y ENCAJE. MEDIAS. Sombrillas en caprichosa y sorprendente variedad.

EL BAZAR INGLÉS

es favorecido por numeroso y selecto público, que reconoce lo beneficioso que resultan al hacer las compras en sus almacenes.

96, AGUJAR, 96.

Horacio le miró de frente y le dijo con frialdad:  
—Al salvarse esas gentes, me pierdo yo, y al perderme yo te arrastro en mi caída. Ve, pues, lo que haces.  
—Pero al menos tienes un plan?  
—Escucha y lo sabrás.  
El aventurero se apoyó en el escritorio y refirió lo mismo que le había referido por la mañana á Sans Frusques.  
El rostro de Pontailan manifestaba las mismas impresiones que había manifestado el de este.  
—Para comercio lícito, dijo al fin, he dicho siempre que aventajás á D'Enery en la confección de melodramas de espectáculo.... (1) La desgracia es que en el último acto siempre hay gemidos.  
—Tendrás miedo ahora, tú que en otro tiempo....  
—Entonces yo no tenía casa ni hogar... Y si Mano de Hierro sospechase... Ademas, no somos mas que tú y yo y se necesitarían, por lo menos, un par de mozos aprovechados....  
—¿En dónde? Todos mis clientes son unos infelices....  
—¡Pontailan!

Este movió la cabeza de manera muy significativa.  
—De todos modos, dijo, al final de todo eso, veo disgustos, de entre los cuales no sería el menor el que nos ocartan la cabeza.  
—No me tienes.... Quiero dormir tranquilo.  
—¡Eh!, dijo una voz. Si vos no queréis no desaniméis á los demás.  
La puerta de la biblioteca acababa de girar sobre sus goznes.  
Los interlocutores se volvieron.  
Y el hocico burlesco de Pochet se mostró en la abertura.  
—¡Nos escuchabais!, exclamó Florimond.  
—¡Caraball me habías olvidado y yo estaba ahí dentro, como una empanada en un armario.... ¡Se tienen ó no oídos! O si queréis....  
—¡Hercules tenía ya en la mano el revólver de su cómplice.  
—Guardad vuestra ametalladora. Somos buena gente. Nuestro asociado certificará de que se me puede encargar á instancia, para tratos lo que os falta; soy hombre y tengo hombres.

FIN DEL TOMO PRIMERO

(1) D'Enery El Principe de Moris, novela altamente dramática.—El Cosmos Editorial, Madrid.



# NO HAY MIEL SIN HIEL.

(PROVERBIO EJEMPLAR)

Creéis que las personas más felices, mejor dicho, aquellas personas que consideráis como felices, no sufren acerbos penas?

¡Error, grandísimo error, lectoras mías! Por lo general, no hay en la vida humana un momento de ventura que no vaya seguido (y a veces acompañado) de otro momento de adversidad.

¿Quién más feliz que la condesa Julia de Rocafort? Había casado con su primo Carlos, barón de Alesca, un mozo, rico, elegante y distinguido; su hombre que la adoraba, que ponía todos sus afanes en demostrarle inmenso cariño, en satisfacer hasta sus caprichos más frívolos.

Pero Carlos, que contaba ya la edad de cuarenta años, había pasado una juventud borrascosa, y alguna lengua viperina le hizo llegar a oídos de Julia, en las largas de la luna de miel, que su marido la engañaba.

¡Que la engañaba, Dios mío! ¿A ella, que sólo vivía con el amor de su Carlos! ¿A ella, que cifraba toda ventura en el amor de Carlos! ¿A ella, que había renunciado a sus padres, a sus amigos, a todo el mundo, por el dulce amor de su Carlos!

Aquella ingrata sospecha era la pena que amargaba su felicidad, que llenaba de tristeza su espíritu y de congoja y desaliento su corazón; era el punto negro que obscurecía el cielo azul de su dicha.

Julia observó, desde las primeras semanas de su matrimonio, que Carlos salía con un pretexto cualquiera, todos los jueves, después del almuerzo, y a veces no regresaba a su casa hasta bien entrada la noche; y aunque al principio no dio importancia a tal suceso, que se repetía con regularidad matemática, díselo muy grande desde el punto y hora en que la miserable enviaba la día, por los sonoros labios de una falsa amiga, que era fección desde el amor de su Carlos.

—¡Oh, Dios mío!—exclamó Julia una mañana, entre suspiros y lágrimas.—¿Yo descubriré a la mujer que me roba la felicidad!

Un jueves, Carlos sorprendió a su esposa apenada y casi llorando.

—Julia, querida mía—la dijo con dulzura—¿qué tienes? ¿Estás triste?

Julia se estremeció como si desparase de un ensueño penoso, y respondió:

—Nada, Carlos mío. ¿Qué he de tener? ¿Por qué he de estar triste? ¿No soy completamente feliz?

Y sonrió con amarga ironía.

—Pues entonces—siguió él preguntando, mientras la estrechaba una mano—¿en qué piensas, Julia?

—¿Sabes?—respondió ella con voz acariadora.—He formado un proyecto muy agradable. ¿A ver qué te parece?

—Siendo tuyo, ¡Excelente y aceptado!—Y esmoles.

—Escucha: no hay fiesta hoy en Aranjuez? Pues vamos a pasar la tarde en los jardines de aquel Real sitio, que yo no conozco todavía. ¿Apruebas mi proyecto?

La frente del Barón se obscureció con algún pensamiento de tristeza.

—Perdóname, Julia mía—dijo Carlos—pero no podemos realizar hoy ese alegre proyecto. ¿Tendrás a Aranjuez mañana... el domingo... otro día cualquiera.

—¿Y por qué no hoy?

—Porque... porque tengo una cita, esta tarde... con mi agente de Bolsa... y como los negocios están malos, muy malos...

—¡Ah! contestó Julia.

Y salió del gabinete rápidamente, para ocultar el llanto que empezaba a brotar de sus ojos.

A las dos Carlos mandó enganchar la berlina, y se dirigió a la Estación del Norte; tomó un billete, cruzó por la sala de espera, acercóse al tren, y subió a un carruaje, donde se reclino cómodamente.

No había observado que una vestida de negro, y con el rostro cubierto por espeso velo descendía de ot a berlina a la puerta de la estación, tomaba también un billete, cruzaba por la sala, y ocupaba un asiento en otro carruaje de primera clase, en el mismo tren, que partió a las doce y cincuenta minutos.

En todas las estaciones la dama sacaba la encubierta cabeza por la ventanilla del carruaje, vigilando sin duda al Barón, y cuando éste bajó en el Est. corral, ella bajó también y le siguió a cierta distancia por un camino flanqueado de espesos arbustos, que la ocultaron a las miradas de Carlos.

El viaje duró diez minutos; el Barón llegó a una linda casita rodeada de hermosos jardines, empujó la puerta de la alta verja, sonó una campanilla, y apareció al punto allí mismo, como si hubiese estado esperando, una encantadora muchacha que cifó con sus brazos el cuello de Carlos, y le abrazó con efusión de cariño.

—¡Dios mío! ¿Qué hermosa es! ¡Cuánto debe amarle!—exclamó la mujer encubierta, quedándose como petrificada enfrente de la puerta.

El Barón y la muchacha entraron en la casa, y la dama tapada permaneció largo rato enfrente de la verja, como si quisiera atravesar los muros con la penetrante mirada de sus tristes ojos llenos de lágrimas; pero luego observó que la puerta no estaba cerrada, y empujándola suavemente, para que no sonase la campanilla de aviso, entró en el jardín, aproximóse con lento paso al vestíbulo, escuchó, y...

Había oído la voz del Barón, que decía con acento cariñoso:

—Comprendo, Berta, que estarás aburrida en esta soledad; pero créame no es tiempo todavía de salir de aquí, para llevarte conmigo a la corte. Espera, espera, que yo velo sin cesar.

—Haré lo que mandes, padre mío—respondió en seguida, entre suave rumor de besos, una vozecilla argentina.

—¿Su padre? Luego aquella niña era hija de Carlos!

La dama encubierta se arrancó el velo que la cubría el rostro, entró en la casa y apareció ante los asombrados ojos de Carlos y de la bella niña.

Julia era, en efecto, la dama, y levantando con altivez la cabeza, dijo a su esposo:

—Todo lo he oído... ¡Esta niña es tu hija, ó es...!

—No prosigas!—interrumpió Carlos.—Es mi hija, mi hija adorada... y puesto que has sorprendido mi secreto, escucha: en mi juventud borrascosa amé con delirio a una mujer de condición humilde, que rechazaron mis padres; nos casamos en secreto al pie de los altares, y esta niña fué el único fruto de nuestro amor; aquella mujer que rió murió en mis brazos un año más tarde, bendiciendo a su hija y bendiciéndome también a mí, que todo lo había sacrificado por ella; Berta, mi hija, esta hija amada, ha vivido en un convento, educándose hasta hace tres meses, y ahora habita aquí, con mi vieja nodriza y su aya, oculta a las miradas de todos, esperando con resignación y humildad el día en que yo crea que ha llegado el momento de llevarla a mi lado. .... al lado de su padre, Julia mía.

La Condesa se arrojó en brazos de su marido, y luego estrechó contra su seno a la linda Berta.

—Perdóname, Carlos—dijo—eres hombre honrado y generoso, y te ruego que me asocies a una obra tan delicada y hermosísima: desde hoy mismo tu hija será también hija mía.

Y añadió sonriendo:

—Tendré una hija de diez y ocho años, yo que solo tengo veinticinco.

—Bendita seas!—contestó el Barón, abrazando a su esposa.

En la tarde del mismo día, la hermosa Berta llegó a Madrid entre su padre y su madre adoptiva.

El Barón claro no volvió a salir solo ningún jueves.

Y cuando la lengua viperina de la falsa amiga preguntó por la muchacha a Julia, ésta respondió:

—Pues nada; que no hay miel sin hiel. José Lucas Fernández.

## UNA OPINION RESPETABLE.

Aunque ya conoce la Habana entera los elogios tributados aquí, y fuera de aquí, a los Sres. Cervantes y Albertini, quiero, no obstante, transcribir parte del trabajo publicado por *La Patria*, de Santiago de Cuba, suscrito *Hansliak*, por lo mismo que tras ese seudónimo (repto lo que se me ha dicho), se oculta el nombre de una ilustración musical muy conocida y apreciada. Sintiendo solo verme en el caso de hacer algunas repajas en el número de mañana probablemente, a dos especies que en dicho trabajo he visto, por lo mismo que la palabra autorizada de su autor podría darles todo el valor y fuerza de la más pura y comprobada verdad. De todos modos, ruego al lector, no deje escapar ni una sola letra de los interesantes párrafos que seguidamente va a saborear.

«Cervantes como pianista y Albertini como violinista son dos eminencias que honran al Conservatorio de París, donde estudiaron y recibieron el premio de sus talentos.»

«Cervantes posee todas las perfecciones del arte del Piano, conocidas hasta hoy; mecanismo irrepachable, limpieza en la ejecución, fuerza en la pulsación, un *toucher* admirable que produce efectos de sonoridad desconocidos de muchos pianistas; además maneja perfectamente los pedales e interpreta fielmente las obras que ejecuta, ajustándose a lo que ellas requieren para producir el efecto debido; así en la *Favorita* de Gattopardo, obra de *brocha gorda* que la mayor parte de los pianistas relegan a segundo término por no tomarse el trabajo de decirle tal cual la idea su autor, Cervantes se lanza *corpore et anima* para producir aquellos efectos acústicos y ópticos que arrebatan de momento con la explosión consiguiente; por ejemplo el trino prolongado, admirablemente preparado y desarrollado *crecendo* y *diminuendo* simultáneamente, resultando efectos de reprensión asombrosa; el andante con la mano izquierda sola que representa una habilidad inmensa y un conocimiento profundo del teclado y de los pedales para cantar y acompañar al mismo tiempo, efecto seguro, óptico, cuando el pianista tiene la suerte de ser tan hábil como Cervantes.»

«En las otras piezas de género, más severo el pianista se elevó a mayor altura, y demostró que sabía ser artista correcto y perfecto; no podría pedirle mejor interpretación al *allegro appassionato* de Sainz-Saens, que tocó con admirable soltura, jugueteando en el piano en las diversas modulaciones que sin una precisión rigurosa resultarían confusas y deficientes.»

En fin, después de admirar *Hansliak* a Cervantes en su *Pot-pourri*, en el *Scherzo* y *Nocturno* de Chopin, en la *Tarantella* de Alkan y *Pavane* de Liszt; después de analizar punto por punto las soberbias cualidades del pianista habanero interpretaron tan diversos géneros, agrega:

«He oído a Rubinstein, a Von Billow, a d'Albert, a Planté, a Delaborde, a Mme. Esipoff, a Josefina Martín hoy Mme. Martignol, compañera mía de estudios con Leccoupey, Cervantes no tiene nada que envidiarles porque las condiciones superiores de aquellos las posee él a la misma altura, con otras más especialísimas suyas de ciencia y música infusa, que hacen de él un maestro en el arte y un genio excepcional. Su memoria prodigiosa, sus conocimientos vastísimos en todo lo que al arte se refiere, su inspiración siempre feliz le colocan en el firmamento del arte al lado de los mejores y de los predilectos.»

Hablando *Hansliak* de Albertini no es menos entusiasta:

«... Su mecanismo es correcto y acabado; su afinación es perfectísima e ideal; su arco, su magistral arco, es verdaderamente admirable. Pocos violinistas hemos oído con mano derecha tan segura y tan flexible. Su agilidad es sorprendente, pues ejecuta las escalas diatónicas, los arpeggios, dobles cuerdas, trinos, etc. con pasmosa precisión y corrección en todos sus detalles, ligando cuando debe ligarse, y haciendo unos *staccatos* y *saltillos* que sorprenden por su claridad y limpieza, sin que haya un *accorcio*, ni una indecisión, todo limpio, todo claro, todo diáfano, puro y perfecto.»

Entre sus cualidades especialísimas figuran en primer término la dulzura y delicadeza del sonido que arranca al violín, tan penetrante y tan sutil que

conmueve el alma más insensible; su frase noble, serena y apasionada, su precisión en el ataque de todo lo que ejecuta, ya en la cuerda sencilla como en la doble, como en el *pizzicato*, como en la combinación de la una con el otro.

Además de eso, un estilo puro y perfecto que procede de la escuela de Alard, su inolvidable maestro, con quien estudió.

Raras, muy raras veces hemos oído a violinistas que como Albertini tengan analógicas, fastonadas y comprendidas todas las bellas cualidades que acabamos de enumerar; hay violinistas que poseen una mano izquierda admirable y una derecha pesada e incorrecta; los hay de una virtuosidad fascinadora, pero que adolecen de defectos de afinación; los hay que ejecutan con bravura, precisión, claridad y afinación, pero sin colorido, sin sentimiento, sin expresión, sin comunicar al oyente el fuego sagrado de la inspiración que les falta; los hay que son unos colosos en el mecanismo y en la bravura y en la expresión, que frasean admirablemente, pero que no dicen, que no se imponen por razones de mayor ó menor simpatía. En Díaz Albertini concurren todas las circunstancias que les faltan a aquellos, haciendo de él el *summus* de la perfección y el étnico dignísimo de Sarasate, de White, de Brindis, a cuyo lado figura con honra, sin quitarles ni ponerles nada; y el discípulo de Alard, cuya reproducción representa él de una manera gloriosa e impercedera.»

Y aun dice más *Hansliak*, muchísimo más en loor de un otro artista; pero no me es posible seguirlo, por falta de espacio, en sus importantes apreciaciones y elogios. Rubín, pues, mi enhorabuena *Hansliak*, Albertini y Cervantes.

SERRAÍN RAMÍREZ.

## CRONICA HABANERA.

La sabidosa casa quinta de los señores de Guzmán, albergó anoche, como primer jueves de mes, el mismo núcleo encantador de distinguidas damas y bellas señoritas que siempre se encuentran en aquella mansión del más exquisito refinamiento.

Volvimos a recrear nuestra vista con tanto objeto artístico de valor; las firmas de notables pintores nacionales y extranjeros volvieron a asaltarnos por doquiera, ya en pinturas originales ya en copias de cuadros de universal renombre; los trabajos procedentes de la alfarería sevillana, las cerneopias con sus miniaturas, las porcelanas de Sajonia, los mil *biblotés*, y sobre todo, el trato distinguido y amable de los Sres. de Guzmán volvieron a proporcionarnos en aquel recinto del buen gusto y la más encantadora cortesía, momentos de verdadero placer.

Fuimos de los primeros en llegar a la hermosa Quinta, y pudimos comprobar una vez más, cuán justificadas son las alabanzas que todos a una hacen de la elegancia y distinción de Conchita O'Farrill y de su manera de recibir. Para cada dama que penetraba en aquellos salones, tenía la Sra. O'Farrill de Guzmán una frase halagadora en elogio de los trajes ó de las joyas que lucían muchas ó de la hermosura y belleza que ostentaban todas.

Allí vimos prendida irrepachablemente con *toilette* que denunciaba el corte de acreditado modisto europeo, a la bella y distinguida Sra. Labarga de González López, que como la Condesa de Romero, había elegido el color negro para su elegante traje. Vimos, además, a las Sras. Conill de Pérez de la Riva, Marquesa de Santa Coloma, Eclarte de Sangüñi, Domínguez de Angulo, O'Farrill de Reina, Condesa de Macourjes, O'Farrill de Guzmán, Ramírez de Jorrio, Barón de Angulo, viuda de Perillan Buxó, Conde de Dominico, Blasco de Triana, O'Farrill de Pavia, Marquesa de Faura, de Marín, Freyre de Mendoza, de Demestre, Plató de Olaso y otras.

El grupo de señoritas, en el que figuraban Mercedes de Armas, con traje color de rosa, el color de las ilusiones, y Mercedes Cadaval, con traje azul, el color de los sueños más adorables, componían Leonor Pérez de la Riva, Conchita Domínguez, Lily Casuso, María Antonia Luque, Mercedes Romero, Mercedes, Nena y Lola Soto Navarro, Josefina Herrera, María Muris, María Morales, Petit Forcade, Paquita y Carmen Ossorio, María y Carmen Triana, Mercedes y Guadalupe Montalvo, María Gobel, María Luisa Freyre y otras más.

Se bailaron valseas y rigodones, acompañados al piano por Torroella, y fueron obsequiados los concurrentes con dulces y ponche.

A la Sra. de Guzmán secundaron admirablemente sus hermanas, que hicieron los honores con amabilidad suma.

La recepción mensual de nuestros respetables amigos los Sres. Conde de Mortera, no tendrá efecto el 30 como de costumbre, sino el 25. Será esta la última en que se presente de soltera su bella y hermosa sobrina Julia, pues ha sido señalado el día 23 para su enlace con el acreditado comerciante nuestro querido amigo el Sr. D. Prudencio Bidegán. Acudiendo a lo solicitado repetidas ocasiones por distinguidas señoritas ha desaparecido el rico tapiz que cubría la sala, pudiéndose ya bailar en ella.

Las numerosas y bellas amigas de Julia verán, pues, satisfechos sus deseos el próximo día 25, bailando en el hermoso palacio de los Condes de la Mortera.

## GACETILLA.

EN ALBISU.—Las tres tandas combinadas para esta noche empiezan con el juguete lírico *El Duo de la Africana*, en el que hay unos coros y una «jota aragonesa», que el público oye con deleite una noche tras otra, porque cada vez cautivan más.

Para cubrir las demás tandas, se ha dispuesto la tercera representación de la recién llegada comedia, en dos actos, *Zaragüeta*. En el estreno de esta obra, cuando Carlitos ordena a Maruja que cierre todas las puertas para comunicarle un secreto, la graciosa salamantina las cerró todas... dejando abierro únicamente el que se por donde salieron los tíos. Este *chiste*, que no está en el libro, fué muy aplaudido por los amantes de la naturalidad en el teatro.

AIRE LÍQUIDO EMBOTELLADO.—Con ocasión de una conferencia que acerca

del aire gaseoso y líquido ha pronunciado el profesor Dewar ante el Instituto Real de Cambridge, se ha podido efectuar un experimento muy original tal es el transporte de Londres a Cambridge del aire líquido embotellado.

La botella que se empleó componiéndose de dos recipientes concéntricos de cristal, en cuyo espacio intermedio, después de practicado el vacío, contenía un poco de mercurio líquido y varios mercuriales. Al vertirse el aire líquido en la botella, se produjo rápidamente en la superficie y al exterior del recipiente interno una película sumamente delgada de mercurio que constituyó un espejo impenetrable al calor radiante.

En cuanto quedó cerrado el vaso introdujeron el aparato entero en ácido carbónico sólido, que congeló el mercurio, fijó la película, redujo a una cantidad infinitesimal el vapor de mercurio, con lo cual se mantuvo un vacío casi perfecto a una temperatura de -80° centígrados.

En tales condiciones fué introducido el aire líquido en el salón de conferencias de Cambridge.

Para apreciar el efecto protector del vacío y de la película mercurial, téngase presente que entre el aire líquido y el ácido carbónico sólido existe una diferencia de temperatura igual a la del hielo y el agua hirviendo.

EN REGLA.—Según un programa que se nos ha remitido, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Ballés, anuncia para mañana, sábado, en el teatro del Liceo de Regla una función variada, destinando la mitad del producto al suscrito Cuerpo de Bomberos de aquel pueblo.

Dicho programa viene encabezado con las siguientes líneas:

«Nada más laudable que ayudar a todo aquel que se desvela y expone su vida por salvar la de sus semejantes.»

Por eso esta Empresa no ha dudado en hacer oferta de un cincuenta por ciento del producto de esta función al suscrito y entusiasta Cuerpo de Bomberos, el cual ha aceptado gustoso.

Dicho cuerpo espera que el público en general acogerá con aplauso la idea, y la apoyará con el mismo interés que ha demostrado en casos análogos.

El respetable Cuerpo de Bomberos ha combinado un programa con el que si logra merecer la aprobación del público, se verán colmadas sus aspiraciones.»

Orden del espectáculo, que dará comienzo a las 8:

1.ª La zarzuela en un acto: *La Tela de Araña*.

2.ª Poesía alusiva, original de D. Manuel G. Marrero y leído por el mismo.

3.ª Cavateca de la zarzuela «Campanilla», cantada por el Sr. Mathen.

4.ª y último. Terminará el espectáculo con la popular zarzuela del Sr. Estremera y música del maestro Chapí, nominada: *Música Oléscia*.

Precios: luneta con entrada, \$1. Entrada general, 60 cts. Nota: en ambos juguetes líricos trabaja la señora Caubín de Pardo.

NEUVO CAPÉ.—Dice el «Boletín de la Sociedad Agrícola Mejicana», que existe en la Isla de la Reunión una planta conocida como *marajá silvestre*, que produce una fruta verde al principio, azulada después y tirando a púrpura cuando va madurando. Ha sido ensayada y se ha hallado que suministra una bebida en un todo igual al café, y a un precio mucho más bajo. El producto es llamado «musaenda», y puede usarse mezclado con café puro. Se anuncia que se están cultivando ahora 24,000 acres de esta planta.

LA GACETA DE LOS FERROCARRILES.—Ayer, por la tarde, recibimos el número 13 del periódico de Felú, uno de los semanarios que se distinguen por su exactitud en visitarnos. El mencionado número trae noticias de interés para los accionistas y empleados de las Empresas ferroviarias, estudiadas al colega desdeñando lenguas años de vida.

## ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Barón-Rocafort.—El drama en tres actos, *Mariana*.—A las 8.

TEATRO DE ALESCA.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: *El Duo de la Africana*.—A las 9: Acto primero de la comedia *Zaragüeta*.—A las 10: Segundo acto de la misma obra.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

MONTANA RUSA.—Función diaria, mañana, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua sala de Tacón. De 2 a 4 de la tarde y de 6 a 11 de la noche.—Vistas de Austria.

CAPÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Ediscou.—Piezas variadas.

CAPÉ CENTRAL.—Gran fonógrafo Ediscou, propiedad de Llull.—Cantodclamación por notables artistas.—De 7 a 11, todas las noches.

## Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Abril 7 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso.
- 9 Ciudad Conchal: Veracruz y escalas.
- 9 Catalina: Liverpool y escalas.
- 9 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 11 Sereña: Veracruz y escalas.
- 11 Yacatán: Nueva-York.
- 13 Madrid: Liverpool y escalas.
- 13 Julia: Canaries y Escalas.
- 14 Nueva: Nueva-York.
- 14 Antonio López: Pta. Rico y escalas.
- 18 Gaudel: Nueva-York.
- 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN.

- Abril 7 Vigilante: Nueva-York.
- 7 Alfonso XIII: Veracruz.
- 7 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso.
- 9 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
- 9 Ciudad Conchal: Nueva-York.
- 10 C. de Santander: Cádiz y escalas.
- 14 La Navarre: St. Nazaire y escalas.
- 17 Berenguer el Grande: Barcelona.
- 20 Alfonso XIII: Coruña y escalas.
- 23 Miguel Joy: Barcelona y escalas.
- 25 Julia: Canaries.
- 29 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
- 29 J. Jover Serra: Barcelona y escalas.
- 30 Catalina: Barcelona y escalas.
- 30 Antonio López: Veracruz y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

Diá 5.

De Nueva-York, en 18 días, gol. Ing. Laconia, capitán Card, trip. 10, tons. 502, con maderas, a R. Traill y Comp.

Diá 6.

De Filadelfia, en 12 días, gol. amer. Hugakully, capitán Harkell, trip. 9, tons. 789, con carbón, a Brindis, M. y Comp.

Filadelfia, en 7 días, vap. inglés County Devon, cap. Craigton, trip. 24, tons. 1,727, con carga, a R. Traill y Comp.

Veracruz y escalas, en 5 días, vap. amer. Vigilancia, cap. Mcintosh, trip. 77, tons. 1,727, con carga, a Hidalgo y Comp.

Diá 5.

Para Matanzas y otros, vap. esp. Alava, esp. Iribari.

Diá 6.

Para Savannah, sea. esp. Fama de Canarias, capitán Sarmiento.

Colón y escalas, vapor-correo esp. México, capitán C. Sicilia.

Entradas de cabotaje.

Diá 5.

De Morrillo, gla. Feliz, pat. González: con 300 sacos azúcar.

Cabañas, gla. Condar, pat. Rigó: con 700 sacos azúcar.

Cuba, vapor Manuel, esp. Ventura: con 110 resaca y efectos.

Banes, gla. Josefa, pat. Gil: con 330 sacos azúcar.

Despachados de cabotaje.

Diá 5.

Para Concepción, gol. San Francisco, pat. Macías: con efectos.

Chiriquí, gol. Purísima Concepción, p. Ferrer: con efectos.

Morrillo, gol. Feliz, pat. González: con efectos.

## BOGOTA A LA HABANA.

PARA GIBARA.

Bergantín Moralidad, patrón Juan. Admite carga y pasajeros por el muelle de Paula. De más pormenores en pat. de a bordo. 4477. 3-5 44 6.

## VAPORES DE TRAVESIA.

GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES-GUERRON-FRANCOIS.

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

BOGOTA, SANTANDER, ESPANA, ST. NAZAR, FRANCIA.

Salda para dichos puertos directamente el día 15 del corriente a las 10 de la mañana, el hermoso y rápido vapor francés.

## LA NAVARRE

CAPITAN DE KERSABIEC.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en \$ factales.

La carga se recibirá únicamente el día 13 de Abril, en el muelle de Cabelleja y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de las 6 de la tarde.

Los vapores de esta Compañía admiten a bordo a las señoras pasajeras el camarote que tienen acreditado.

De más pormenores impóndrase su consignatario, Amargura número 5, REITAP, MONTPELIER Y COMPA. 19a 26 19d 25.

## ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA

FUNDADA EN EL AÑO DE 1839 de Genova y Gómez.

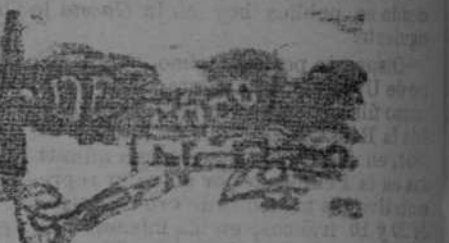
El objeto de esta Antigua Almoneda Pública es el de proporcionar a los señores accionistas de esta Compañía un medio de inversión de sus capitales en un negocio seguro y rentable.

El objeto de esta Antigua Almoneda Pública es el de proporcionar a los señores accionistas de esta Compañía un medio de inversión de sus capitales en un negocio seguro y rentable.

El objeto de esta Antigua Almoneda Pública es el de proporcionar a los señores accionistas de esta Compañía un medio de inversión de sus capitales en un negocio seguro y rentable.

El objeto de esta Antigua Almoneda Pública es el de proporcionar a los señores accionistas de esta Compañía un medio de inversión de sus capitales en un negocio seguro y rentable.

El objeto de esta Antigua Almoneda Pública es el de proporcionar a los señores accionistas de esta Compañía un medio de inversión de sus capitales en un negocio seguro y rentable.



## A CUBA

Perla del mar! Estrella de Occidente! Hermosa Cuba! Brillante cielo! La noche cubre con un opaco velo como cubre el dolor mi triste frente.

¡Voy a partir!... La chusma diligente para arrancarme del nativo suelo las velas iza, y pronto a un desvelo la brisa acude de su zona ardiente.

¡Adios, patria feliz, adén